

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

Precios de suscripción
Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

Y, nuestros diputados ¿qué?

Lo sienten y se agarran

Que los Diputados que constituyen la mayoría lambertista recibirán su suspensión con insuperable disgusto, es cosa tan clara, que detenernos en demostrarlo sería tan inútil como inocente.

Que ellos han de procurar agarrarse fuertemente á las poltronas que tanto apetecieron, que tanto aman y que tanta influencia y provecho les alcanzan, no tiene dudas.

Pero ¿qué harán para que la suspensión no se consume? Esto, ni está tan claro, ni es tan fácil averiguarlo.

Con todo, prometimos, en nuestro último número, enterar á nuestros lectores de lo que harían dichos Diputados para impedirlo y vamos á cumplir nuestra promesa.

¿Cómo hemos podido averiguarlo? Desde luego aseguramos que no nos lo ha contado ningún extraño, aunque menos ninguno de los interesados, á los cuales, no nos ha parecido oportuno preguntárselo, porque cualquiera lee en las caras que se traen estos días, que no está el horno para bellos, ni la Magdalena para tafetanes.

Pero que podremos, conocidos los principios, discurrir sobre ellos, deducir las consecuencias y tenerlas, si no como verdades absolutamente ciertas, como hipótesis de mucha probabilidad? Indudablemente que sí. Pues esto hemos hecho y por esto creemos que no andaremos muy lejos de acertar.

Se alzan enérgicos, viriles

Conocida la comunicación del señor Gobernador, en la que afirmaba que suspendía el acuerdo por haber incurrido en delincuencia los Diputados, es lógico pensar, que lo primero que éstos hicieron, fuera alzarse de la decisión de aquella autoridad. Confermarse con ella habría sido tanto como confesarse delincuentes y dar por perdida su causa.

Suponemos, por lo tanto, que se han alzado y que el recurso interpuesto ha sido redactado en términos enérgicos, viriles. ¿Cualquiera no es enérgico y viril para defender lo que necesita para la vida, aunque solo sea para la vida política!

Lo que dirán

A la energía y virilidad en la expresión se habrá sumado doctrina, mucha doctrina, aunque no cristiana ¿para qué? Para demostrar que, como, tratándose de una cosa tan insignificante como el nomenclatorio de un auxiliar con la dotación de 1.300 pesetas, había de entrar en el ánimo de la mayoría prescindir de la ley, no tener en cuenta las prerrogativas que la misma concede al Sr. Gobernador, tener en poco su autoridad y exponerse á las penas que tales hechos suponen. ¿No es esto? Ya apostaríamos algo á que no vamos del todo descaminados.

Lo que no dirán

Se habrá procurado demostrar la insignificancia del caso, porque qué obligación tienen ellos de decir en el recurso de alzada que el agraciado, contra lo que previene la ley, reúne la circunstancia de ser director de un

periódico, cuyas columnas habían estado al servicio de los recurrentes para defenderse y que los defendiera de los ataques que pudieran dirigirseles por su gestión, y que aquel nombramiento podía interpretarse como muchos de los electores de Soria lo interpretaron, como una demostración plena de que los intereses de la religión, de la monarquía, de la moralidad y el orden social eran para los diputados mucho menos que los propios, puesto que el agraciado, si se había distinguido por la defensa que hiciera de los segundos, más se había distinguido por los ataques á los primeros?

¿Qué necesidad tenían los recurrentes de hacer mención de los rumores, que habían circulado con inusitada insistencia, de que aquel nombramiento se otorgaría como premio á un pasado vergonzoso, como medio de librarse del gravamen, que pesaba sobre los bolsillos de los particulares, como recurso que hiciera posible la continuación de un periódico, que ya se cansaban de subvencionar, pero necesitaban que continuara, aunque en él lo primero fuera la defensa del republicanismo más radical y de la irreligión más desmoralizadora?

¿Qué necesidad tenían los que se alzan de decir en su escrito, que la provincia había visto con indignación, como una gran inmoralidad el acuerdo, y que ninguna pena que se les imponga ha de parecerle inmerecida é injusta? No, no tenían necesidad de decir nada de este; que es lo que da importancia transcendentalísima al acto; que es lo que, sumado á la transgresión de la ley, justificó la actitud del Sr. Gobernador; que es lo que hace que la provincia, que ha visto en aquella votación contrariados sus sentimientos cristianos, sus convicciones monárquicas, espere con impaciencia una resolución, que haga entender á los desaprensivos que no en valde se ofenden y se insultan los sentimientos más íntimos de un pueblo, que no impunemente se prescinde de lo que la ley dispone, que quien á sabiendas tiene en poco ó desprecia la Autoridad, recibe sin demora el castigo á que se hizo acreedor, aunque sean muchos los culpables y vivan y se muevan en las alturas.

Se juntan y comen

Y como esa mayoría sabe por experiencia que no basta, muchas veces, alegar en documentos enérgicos y viriles doctrina, para que sean atendidos, desde luego pensaron en unirse más y más los amenazados entre sí, para unificar la acción y hacerla más fuerte; pensarían en solicitar el apoyo de los que están sobre ellos; habrán tenido en cuenta que la cara del hambre hace milagros, y que había de ser de gran utilidad para su causa trasladarse en masa á la Villa y Corte, ó mandar una comisión para que visite á los que han de interesarse por su suerte y á los que han de decidir ¿no es esto?

Para aparecer unidos y dispuestos á todo, es de suponer que celebraron el banquete, de que da cuenta nuestro querido colega local *Tierra Soriana*, así

como para demostrar de alguna manera que las medidas de nuestra primera autoridad no les quitan las ganas de comer.

¿Piden ayudas?

¿Habrán acudido, solicitando alguna ayuda, á los representantes en Cortes? Creemos que sí, y por cierto que no dejaría de tener gracia que el Sr. Vizconde de Eza, que ni en un solo número del periódico, que pagaban, dejó de ser ofendido; que el Sr. Aceña para el que tuvo ataques y desprecios, que no pueden recordar sin indignación los que le son más extraños, y que el Sr. Duque de Medinaceli, á quien hicieron contribuir, sin él saberlo, á una propaganda irreligiosa y radical en el fondo, escandalosa en la forma, y comprometieron de alguna manera la fama de su nombre, intachable como cristiano, como monárquico y como caballero, se prestaran á apoyar á los que solo agravies les infirieron, á los que Soria tiene que agradecerles los males que la propaganda de la irreligión, de la rebeldía, de la inmoralidad le ha causado. No, eso no será, no por falta de deseos en los que soliciten su apoyo, sino porque para los señores, Duque de Medinaceli, B. Aceña, y Vizconde de Eza, sobre los intereses de esos caballeros, que hoy solicitan su apoyo, y ayer pagaron para que se les ofendiera, están los de la provincia, los del decoro y los de la justicia; y la justicia, el decoro y la provincia exigen de ellos que no amparen á los que las apariencias presentan como enemigos de cosas tan santas.

Es de suponer en cambio que los apoyen los señores Martínez Asenjo, Parres y Agero porque son sus cómplices, si no en la votación, en la subvención del periódico, tristemente famoso: los apoyará el Sr. Ayuso, porque el que no se detuvo un día, por cosas mayores, y apoyó á su hijo para que fuera diputado, no ha de permanecer indiferente ahora que pudiera dejar de serlo.

¿Conseguirán su propósito?

¿Conseguirán los diputados con sus escritos enérgicos, viriles, en los que dicen algo y callan más, con su unión, con sus alardes de solidaridad y de fuerza en banquetes, con sus visitas en la corte; con el auxilio del liberal Sr. Parres y de los conservadores señores Asenjo, Agero y Ayuso (á los cuales acaso pretenda alguien que se sume el Sr. Marqués del Vadillo), que quede la autoridad del Gobernador humillada, por los suelos?

Conseguirán entonces lo contrario de lo que la ley á lo menos aparentemente quiere, humillarán á la provincia de Soria una vez más, imponiéndole el yugo del caciquismo, que tanto tiempo ha llevado con ignominia.

Notas literarias

Granitos de sal

Si en la provincia de Soria per caso, encontras un día quien hablándote de Historia con mucha zalamería pondera sus tradiciones, siendo un pésimo cristiano, aunque él lo diga, no es buen soriano.

Si en un crítico momento, al pobre necesitado cuando le pide prestado le cobra el veinte por ciento, por más que luego le veas con el rosario en la mano, aunque él lo diga no es buen soriano.

Si se dice intelectual, y ves que hace mucho el oso, teniendo por muy honroso llamarse anticlerical, porque vá contra el Progreso cuanto trasciende á cristiano, aunque él lo diga no es buen soriano.

Y, si por añadidura se imbuje todos los días en las materias impías que le ofrece la lectura de periódicos trusteros ú otro papelucho vano, aunque él lo diga, no es buen soriano.

Por último, si se embriaga si blasfema, y sin distinguos no respeta los domingos, y al que debe no le paga, aunque rece á San Saturio y de ello se muestre ufano, tú no le creas, no es buen soriano.

A. ALPANEQUE Y BLANCO.

Para terminar

Decíamos en uno de nuestros últimos números, dando exponíamos como razón y discute *El Avisador*, que en vista de ello no nos ocuparíamos más del colega, si no fuera porque en el segundo de los artículos que escribió, al ocuparse de sus amistades con el periódico *La Verdad*, hizo afirmaciones que implican algún error doctrinal y por lo mismo no podían pasar sin protesta.

Vamos hoy á consignar esa protesta y á dilucidar ese punto en el menor número de palabras posible.

«Somos—decía *El Avisador* en el número 2.229—amigos del periódico *La Verdad*, como lo éramos de *IDEAL*, porque no creemos que es justo que la diferencia de ideas que del primer colega nos separa; nos obligue á negarle el amor que el prójimo se debe, á que le persigamos á muerte, á que el error en que creemos vive, se haya de combatir, sitiándole por hambre, con desprecios y con injurias.»

¿Se quiere con esto indicar que nosotros hemos negado al Sr. Artigas el amor de prójimo? ¿Que le hemos perseguido á muerte? ¿Que le hemos combatido con injurias y desprecios sitiándole por hambre?

Pues, si esto quiere decir, está muy equivocado el colega. Nosotros no hemos combatido al Sr. Artigas, ni aun con él hemos contenido. Nosotros hemos combatido, sí, con energía, y seguiremos combatiendo la conducta de los que le ayudaban en forma de subvención y suscripción para que mediante ellas pudiera hacerse una propaganda antirreligiosa, antimonárquica, antisocial é inmoral. Nosotros no hemos injuriado á estos mismos que favorecían esa demoledora propaganda, aunque en verdad su conducta es digna del mayor desprecio, y como tal la juzgamos.

¿Como nosotros íbamos á sitiar al Sr. Artigas por hambre? Queríamos que se le favoreciera, que se le diera todo lo que necesitara, lo queremos

hoy, pero no para que se sirviera de esos favores y de esas dádivas para hacer una propaganda anárquica. Porque el prestar los medios para hacer el mal es un verdadero crimen, tanto más digno de execración, cuanto que los que prestaban esos medios, se decían católicos, monárquicos y defensores del orden y de la moral, y esta conducta, que no tiene nombre, es la que nos merecerá siempre todo el desprecio, que pueden producir las acciones más indignas.

Lo hemos dicho y lo repetimos: el proporcionar medios directos para la propaganda demoleadora que ha hecho *La Verdad*, no es obra de caridad, ni de compasión, ni de altruismo, como no la sería el dar el dinero al anarquista para que lo empleara en la preparación de las bombas, que habían de lanzarse contra la sociedad.

El amar al prójimo, favorecerle, socorrerle, levantarle del estado de la miseria, es una obra buena, y no tenemos necesidad de que nos lo enseñe *El Avisador* para saberlo y en cuanto nos sea posible practicarlo.

Pero debe saber el colega que no es amarle ni favorecerle, ni socorrerle ni levantarle de la miseria el prestarle conscientemente medios para difundir el mal, antes al contrario esto contribuye directamente a que él y otros por el engañados caigan y permanezcan en una miseria moral, mucho más lamentable y espantosa que todas las miserias materiales. Porque *El Avisador* debe saber muy bien que el orden moral esta muy por encima del orden material, y éste siempre debe estar subordinado a aquél.

La Sacrosanta Religión católica a que alude el colega, jamás nos podrá enseñar que se coopere al mal de una manera directa y consciente, y el ayudar en forma de subvención y suscripción a una publicación, que combate a la Religión y a la moral cristiana, es cooperar directa y conscientemente a un mal gravísimo.

Con el mal es preciso ser intransigentes y no justifica esta intransigencia, no, la existencia del anarquismo y toda clase de actos vandálicos, como no justifica la existencia del crimen el que haya mandamientos y leyes que lo prohíben y tribunales que imponen el justo castigo.

La falta de fé, el desconocimiento ó desprecio de las verdades religiosas, que con sus preceptos señalan el recto camino a las sociedades y a los individuos es la raíz de ese mal, que nos amenaza, de ese feroz anarquismo, de esos actos vandálicos, que deshonran a la humanidad.

El oponerse a la propaganda antireligiosa y antisocial es poner un dique a esas corrientes devastadoras, es dar la voz de alerta a los que marchan desahucados; es presentar los luminosos horizontes de la verdad, de la justicia y del bien a los que viven en las tinieblas del error, del desorden y del mal.

Si *El Avisador* cree que el criticar, con la dureza que merece, la acción de que se subvencione por los que se llaman católicos una propaganda irreligiosa y anárquica, y procurar que esa subvención cese, es justificar el anarquismo y toda clase de actos vandálicos. Confesamos que no podemos comulgar con él en esas ideas, y que la *sacrosanta religión*, que al colega le impide oponerse a que esa propaganda continúe, no es la Religión Católica Apostólica Romana, ofendida, combatida é injuriada, cuando se le atribuyen enseñanzas y prácticas, como las que en el párrafo que comentamos le atribuye *El Avisador*.

San Lucas; *Parábola del sembrador*. Fruto: *Escuchemos con buenas disposiciones la divina palabra, para hacer frutos de vida eterna.*

Misas de hora fija: En la I. I. Colegial, a las diez menos cuarto, después de Tercia, predicando el Dr. D. Manuel Requejo, Canónigo Magistral de la misma, y en las parroquias y demás Iglesias a las horas de costumbre.

En la Iglesia de San Juan, a las cinco y media de la tarde el piadoso Ejercicio de la ESCUELA DE CRISTO, con Exposición de S. D. M.

Día 31.—Lunes.—Ss. Pedro Nolasco, cf. y fd., Saturnino, Tirso y Victor, mrs., Marceia, y la B. Luisa Albertona, vds.—*La Misa y Oficio Divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble de segunda clase y color blanco.*

FERROCARRIL DE BURGOS-CALATAYUD POR SORIA

Citados y presididos por el Sr. Vicén, todos los individuos que asistieron a la reunión de que dimos cuenta en números anteriores, para tratar de este importantísimo ferrocarril, más los Sres. Sánchez Malo y San Martín celebraron ayer una nueva sesión, en la cual el Sr. Vicén dió cuenta de dos cartas que había recibido del Sr. Pradera y que, á juicio suyo, tenían importancia suficiente para justificar la reunión.

Así se reconoció con unanimidad absoluta, y, después de haber hecho uso de la palabra varios señores y de reconocer todos la trascendencia del asunto y la serenidad y reflexión con que es necesario proceder en él, se tomó el acuerdo de esperar las contestaciones de las Diputaciones y Ayuntamientos de Zaragoza y Burgos y de los Alcaldes de esta ciudad y de Calatayud, antes de tomar acuerdo sobre las proposiciones del Sr. Pradera, sin perjuicio de que se aclaren entre tanto algunas circunstancias que no le están tante como es de desear para proceder con conocimiento de causa.

Se leyó de el periódico *Diario de Burgos*, un telegrama del Sr. González Rootivos, diputado á Cortes por Salas de los Infantes, que decía lo siguiente:

«Dentro de cuatro días publicaráse *Gaceta* concurso ferrocarril estratégico desde Burgos-Soria-Calatayud, tanto interesa provincia.—González Rootivos.» y estando fechado este telegrama el día 22, es de creer que ya haya publicado la *Gaceta* el concurso aunque nosotros no hemos podido verla.

En el ánimo de todos los asistentes se reflejaba el mayor interés é insuperable entusiasmo porque sea pronto una realidad ese ferrocarril, y es de suponer, que dada la buena voluntad de todos, el interés que han demostrado tomarse todos los representantes en Cortes de la provincia y la justicia de la causa aseguran el éxito. Dios lo quiera.

De Prensa asociada

POR CORREO

Madrid 27

Como jueves se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Rey. Moret, en su discurso de rubrica dió cuenta al Monarca de las elecciones de Inglaterra y del conflicto turco-francés, con motivo de los límites de Tunes, extendiéndose en consideraciones sobre las inundaciones en el extranjero.

El cronista supone que por la afinidad que este último extremo guarda dilatara el Presidente sus precitadas consideraciones al temporal y efectos de éste padecidos en España.

Luque nos dijo que había sido firmado el nombramiento del general Borbón y Castelvi para vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Campos Guereta, jefe de Estado Mayor de Burgos y concediendo el mando del regimiento de caballería de María Cristina, al coronel Sr. Lastra.

Terminado el Consejo, Moret se marchó con Gasset y no asistiendo á

su despacho oficial dejó á los periodistas sin información.

Concas ha manifestado que no piensa adquirir buques hechos sino contruidos con la garantía de los informes de la casa Wichers, destinando al pago de estas nuevas construcciones el 95 por 100 de lo que se entrega á la arrendataria para gastos de reprimir el contrabando.

Concas ha manifestado que no piensa adquirir buques hechos sino contruidos con la garantía de los informes de la casa Vickers, destinando el pago de estas nuevas construcciones el 95 por 100 de lo que se entrega á la casa arrendataria para gastos de reprimir el contrabando.

Barcelona.—En diferentes sitios, principalmente en Berga, Sobrona y Puygcerdá, está nevando copiosamente.

Paseando el general Weyler con un profesor de equitación se cayó del caballo en el paseo de Colón, resultando herido levemente. Fué trasladado á la Capitanía general, siendo visitadísimo.

Nuestro correo.

Aranda de Duero.

Señor Director de IDEAL: Muy Señor mío, de mi mas atenta consideración: Contando con la probada benevolencia de usted, me sirvo del periódico de su digna dirección, para dar un voto de gracias al Muy Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Soria por el levantado y honroso acuerdo, tomado recientemente, de colocar una lápida conmemorativa en la casa que habitó mi malogrado primo, D. Antonio Perez de la Mata (q. e. g. e.), para enaltecer y perpetuar su memoria, como filósofo de talla.

Se reitera con este motivo suyo afectísimo S. S. y agradecido suscriptor, q. b. s. m.—Tomás Sanz de la Mata.

Guijosa.

Un repique de campanas anunció en la tarde del 9 de los corrientes algo extraordinario en la parroquia; Esta adornada con sus mas preciosas galas presentaba á nuestra vista para ser bendecidas dos hermosísimas imágenes de los S.S. C.C. de Jesus y María, donadas á la Iglesia por un devoto: La ceremonia que efectuó el párroco de Berzosa D. Celestino Zamora, ante inmensa concurrencia, como todas las de la religión, hizo brotar, en los nuestros, afectos de alegría y de consuelo. Terminada la bendición dicho Sr. expuso desde la sagrada cátedra la excelencia y necesidad del culto de las imágenes, y en su lenguaje sencillo, vimos confundida la impiedad del siglo que erigiendo estatuas á la ciencia vana, al vicio no pocas veces, con inconcebible descaro niega este obsequio á la virtud, á la sanidad, al heroísmo de quien todo lo desprecia por servir al Omnipotente. Bien preparado dejó el campo de nuestra alma; que fructifique la semilla arrojada y queira Dios que éste y todos los pueblos busquen el calor que en el templo despiden las imágenes, de un modo especial los SS. CC. para no perecer sumidos en la fría balse de la indiferencia que agota las energías del corazón cristiano.

—Los caminos intransitables, y si de la donación hecha á la provincia para el arreglo de aquéllos, no toca en suerte á este último rincón una regular cantidad, privados como estamos de comunicación con los extraños por que el servicio de correos está limitado á los Ayuntamientos que en el país son también muy limitados, ni con los vecinos podemos suplir la falta de servicio tan importante que debiera tocarnos y aprovechar á los pueblos todos. Soria puede gloriarse de cubrir las atenciones del Estado con exactitud y diligencia, y Soria debe saber que algunos de sus pueblos necesitan ocho y diez días para cruzar una carta dentro de la provincia. ¿No puede hacerse algo por ellos?

El corresponsal.

Varias.

Copiamos de nuestro muy querido colega «La Integridad de Tuy»:—Hemos recibido una fotografía muy bien hecha de la hermosa y elegante lápida de mármol que se ha de colocar en la calle que en esta ciudad lleva el nombre de pleclaro hijo de Tuy Dr. D. Manuel Lago González, obispo de Osmá.

En la fotografía destacan los menores detalles de la obra con una perfección tal, que demuestran bien á las claras las aptitudes excepcionales que para el arte fotográfico posee el inteligente y laborioso artista D. Francisco Llanas.

La impresión que ya al primer golpe de vista produce la lápida, no puede ser más agradable y notase ya de lleno el arte, el gusto, la belleza y la inspiración que acreditan las obras que salen de los renombrados talleres del ilustrado y competentísimo escultor y profesor del Modelado de la Escuela de Artes é Industrias de Vigo D. Juan Balino, autor de la obra que le encomendó, con muy buen acierto, la entusiasta colonia tudense residente en la *Perla de los mares*.

Esta es la artística obra, de la que nos hacen los más calurosos elogios personas que la han visto en los talleres del Sr. Balino, en Vigo. Destácase en primer término el escudo de honor concedido por el rey D. Fernando VII á las ciudades de Vigo y Tuy. En ese escudo aparecen las armas de ambos pueblos y el emblema de dos brazos con las manos enlazadas como signo de unión en el mérito y sacrificio con que las dos ciudades lucharon contra las huestes de Napoleón.

A la derecha y en la parte superior aparece el escudo del esclarecido Prelado de Osmá. Al otro lado véense unos libros, que significan la Ciencia, descansando sobre una cruz, una áncora y un corazón, que simbolizan la Fe, la Esperanza y la Caridad, virtudes teológicas condensadas en las palabras *Novissimum Deus* que adoptó el nuevo prelado en su escudo. Aquellas tres virtudes sirven de base unos lirios y azucenas, expresando la humildad y la pureza. En el fondo están simbolizadas las parroquias de la diócesis de Osmá por grupos de estrellitas blancas sobre el fondo de mármol negro y en la parte inferior sobre hermosa lápida de mármol blanco léese en letras muy claras perfectamente hechas estas palabras: *Calle del Obispo Lago*.

Como el joven é ilustrado sacerdote D. David Torres Luya, miembro activísimo y entusiasta de la colonia tudense en Vigo que ha tenido la amabilidad—que le agradecemos—de remitirnos la fotografía de la lápida, envié más á otras personas, son muchas las que las vieron y todos se hacen lenguas de la perfección con que está trabajada la lápida y dedican los más sinceros elogios al Sr. Balino por lo magistral de su obra, que honra de veras sus ya acreditados talleres.

Una, pues, la felicitación más entusiasta nuestra al Sr. Balino á las muchas que recibe por esta obra.»

— En el mercado celebrado ayer en esta capital han regido los siguientes precios:

Trigo puro, fanega, 12,25 pesetas, centeno, 8,25 id.; cebada lailla, 8 id.; id. caballar, 7,50 id.; avena, 5,50 id.; yeros, 10 id.; guijas, 9 id.; patatas, arroba, 1,40 id. y huevos, docena, 1,20 idem.

— El día 20 de este mes fueron despachadas en Madrid las Bulas del nuevo Obispo de Osmá Dr. D. Manuel Lago y González, y, según nuestras noticias se hallan ya en poder del ilustre Prelado.

Son muchas muchísimas, las personas que nos preguntan de palabra y por escrito si sabemos cuando se verificará la consagración episcopal del Sr. Lago, pero no podemos darles respuesta categórica porque ignoramos en qué día se celebrará el solemne acto que con tanta natural ansiedad de espera. Creemos, sin embargo, que no se dilatará mucho.

— Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*. Se vende aquí en la farmacia del Doctor Angel Lacalle y principales.

— Hemos recibido los cuadernos 17 y 18 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, obra editada por la casa: Alberto Martín, Barcelona, y que ha merecido del público una buena acogida. En dichos cuadernos se relata el embarque de tropas procedentes de Madrid, el combate del día 23 de Julio con los diferentes episodios que ocurrieron en él, la muerte de jefes tan ilustres como Alvarez Cabrera, Ibañez Marín y otros, acompañados de apuntes biográficos, y un juicio crítico de la conducta seguida por el gobierno.

En extensa y detallada forma, se narra también el combate del día 27, que tanta sangre costó á nuestras tropas; en el texto se intercalan multitud de fotografías, retratos y puntos donde se desarrollaron los hechos de armas

Sección religiosa

Día 29.—Sábado.—Ss. Francisco de Sales, ob. dr., y Julián el Pobre.—*La Misa y Oficio Divino son de San Valero, obispo, con rito doble y color blanco.*

Día 30.—DOMINGO DE SEXAGÉSIMA.—Ss. Martina, vg. y m., Aldegunda, vg., Hipólito, m., y Lesmes, ab.—*La Misa y Oficio Divino son de la Dominica de Sexagésima, con rito semidoble de segunda clase y color morado.*

El Evangelio es del capítulo VIII de

Por telégrafo

Madrid 28 (4 t.)

Firma

De Gobernación.--Real-decreto creando la medalla conmemorativa del primer Centenario de los Sitios en Gerona; otro, rehabilitando a D. Modesto Ruiz Martínez para el cargo de jefe de centro en el Cuerpo de Telégrafos; otro promoviendo a idéntico cargo en el mismo Cuerpo a D. Onofre Caimadín; otro estableciendo reformas en el cuerpo de Correos en el sentido de poder aplicar la penalidad establecida en el Código a los funcionarios que abandonen su destino.

Sin noticias.--Almuerzo

El Sr. Moret no nos ha facilitado hoy ninguna noticia. Solamente nos dijo que iba a almorzar al ministerio de Estado.

Conferencia

Esta tarde, a primera hora, han celebrado una conferencia los señores Concas y Alvarado para tratar de la forma de represión del contrabando.

No se compran buques

El Ministro de Marina ha negado que exista el acuerdo de comprar nuevos buques, sosteniendo sin embargo que los cañoneros guarda-costas están en mal estado y necesitan reparación.

Armonías republicanas

Se ha inaugurado en esta Corte el Circulo Republicano radical. Presidió el acto Lerroux y pronunciaron discursos Santillán y Dicenta.

Quise hablar Moret y el público no se lo permitió, promoviéndose con tal motivo un escándalo monumental, teniendo que intervenir Lerroux para aplacar los animos.

González Besada

Circulan rumores por los que se dice que este hombre público no ha decidido aún si aceptara, ó no, la Gran Cruz de Carlos III con que ha sido agraciado por el actual gobierno.

PRENSA ASOCIADA.

En el hogar

Charada.

¿Tercia fuiste, amigo Cosme, Con los todo esta mañana? Fui de primera segunda A Lubia con muchas ganas. ¿Habrás prima dos tercera Mucho, en la finca vedada? ¡Prima! ni siquiera un blanco Pude hacer en una cuarta.

La solución en el número próximo.

Solución a la anterior: I-DE-AL.

Correspondencia administrativa

Por un error de caja, en la correspondencia anterior, aparecen pagadas hasta Agosto de 1910, las tres suscripciones siguientes a la de Don M. del C. de Cabeza del Buey, debiendo figurar como satisfechas hasta fin de año.

Advertimos a los muchos Señores suscritores que nos preguntan por la forma en que han de satisfacer el importe de su suscripción, que pueden hacerlo como mejor les parezca; ya en libranza de Giro mutuo; ya en sobre monedero; ya en sellos de 15 céntimos certificando en este caso la carta; ya por medio de nuestros corresponsales administrativos, que son:

- En Burgo de Osma: D. Alejandro Sanz. En Almazán: D. Martín Alonso Martínez. En Agreda: D. Cesilio Nuñez. En Gómara: D. José Lumbreras. En Roa: D. Silverio Velasco. Sentimos no poder servir la novela Paco Góngora, que nos pide nuestro suscriptor de Fuentelís, don B. L. Puede encontrarla en las Librerías Católicas.

ANUNCIOS

MARIANO DE M.-MARTELL

MÉDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE CIRUGIA GENERAL Y DE LA VISTA

Consulta de once a una Plaza Mayor, 6.—Berlanga de Duero

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saáez.

Bulas.—El domingo, 30 del corriente, a las diez de la mañana, se verificará con toda solemnidad en la I. Colegial la publicación de la Santa Bula, predicando sobre este privilegio de España, el Dr. D. Manuel Requejo, Canónigo Magistral de dicha Iglesia.

Desde esta fecha quedan sin ningún valor los Sumarios ó bulas de 1909, advirtiéndose que para el viernes próximo es necesario haber tomado los Sumarios de 1910.

Se expenden dichos Sumarios en casa de D. Manuel Hortal, Coadjutor-regente de la Iglesia de San Clemente, (Plaza Constitución, 10, 3.º).

Son desconsoladoras las noticias que llegan de varios puntos de la Península y del Extranjero, dando cuenta de los furiosos temporales reinantes.

En Seria no sufrimos más que las excesivas caricias del viento huracanado, que hace días, entre otras desafueros, cometió el arrancar varias tejas del santuario de nuestro querido patrono San Saturio.

Se trabaja activamente por la Comisión de Ferias y Mercados, para que la próxima feria de Marzo, adquiera la celebridad y el concurso de ganados y compradores que tanto acredita a nuestra feria de Septiembre. Al efecto, se distribuirán premios a los ganaderos y labradores al par que se facilitarán a los concurrentes todo género de garantías y de festejos para su comodidad y entretenimiento.

Hemos llamado alguna vez la atención sobre el escándalo que dan los blasfemos en la vía pública y sentimos tener que insistir sobre lo mismo.

La noche del 27 al 28 un sujeto alarmó al vecindario de la calle Real, profiriendo horrosas blasfemias a una hora, como las dos de la mañana, en que resonaban como ecos del infierno. El escándalo es tan grave, que basta la consignación del hecho para que se aprecie en toda su extensión.

Ayer se celebró en la parroquia de El Salvador el solemne funeral de fin de año por el alma de D. Jorge Aylón. Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia de fieles, quienes testimoniaron a la familia la expresión de su pésame. Unánime a todas las recibidas las que sentidamente nosotros la enviáramos.

En el tren de esta tarde es esperada la señora Superiora del Hospital de esta capital, Sor Concepción, quien hace ocho días salió para Madrid.

En Alcubilla, la Guardia civil sorprendió a un individuo, conduciendo un bulto sospechoso. Al dirigirse a dicho sujeto la pareja, aquel emprendió precipitada fuga, dejando abandonado el bulto, que, reconocida, resultó ser una alquitara, de las dedicadas a la fabricación de aguardiente.

En Vinuesa han sido denunciados los vecinos de dicha villa, Leonardo Carretero y Juan Ramos por hallarse cazando con escopeta, pues aunque tenían la correspondiente licencia, lo hacían en días prohibidos por la ley.

Ayer fué devuelta por la Delegación de Hacienda de esta provincia a nuestro estimado amigo D. Epifanio Ridruejo la cantidad de 48.600 pesetas, por haber sido declarado exento de toda responsabilidad en el asunto de la quiebra de la «Minera del Moncayo» en la que dicho señor fué nombrado Juez Comisario.

Le felicitamos alegrándonos del resultado.

Parece ser que los aficionados a la Lotería Nacional aumentan en esta capital, alentados por la suerte que favoreció a Seria en el último sorteo.

En el correo de esta mañana han llegado algunos décimos de tres pesetas, y a la hora que escribimos estas líneas es probable que ya estén todos vendidos.

Ya que la mayoría de los diputados se reunieron en fraternal banquete el día 26, y que no pocos han considerado dicho acto como una desatención a los compañeros, que protestaron en la sesión extraordinaria de la Diputación, son muchos los sorianos que tienen acordado obsequiar al Sr. Gobernador y a los diputados señores Marqués, Izquierdo, Morales y Córdoba, que aparecieron como más fieles cumplidores de la ley, ofreciéndoles, el próximo domingo, un banquete popular en el que se exteriorice la adhesión del pueblo de Seria a dichos señores por su digno proceder.

Hemos oído que el día 26 extendieron ante notario un poder, unos trece caballeros para ejercitar, sin duda, alguna acción común.

Ha sido nombrado dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza el canónigo de la misma Dr. D. Ignacio Adradas. Nuestra enhorabuena.

D. Benito Ruiz Zalabardo, que tuvo dos votos, contra cuatro D. Aniceto Hinojar, en la Comisión provincial y que se alzó de la decisión de la misma, ha recibido hoy un telegrama, que hemos visto, en el cual se le anuncia que ha prosperado su recurso y que en su virtud será el médico de la Comisión mixta.

Matrimonios

En la Iglesia del Salvador se ha verificado hoy el enlace matrimonial de D. Santiago Brihuega con la señorita Agueda Atienza, Maestra de párvulos de esta capital.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de prosperidades.

Enfermos

El M. I. Sr. Dean de la Catedral de Osma, nuestro respetable amigo D. Manuel de Rea, se halla enfermo de algún cuidado en la Capital de la Diócesis. Atendiendo a sus piadosos deseos, el día 26 se le administró el Santo Viático, aunque por fortuna su estado no es de suma gravedad. Deseamos vivamente el alivio de tan querido amigo, y suplicamos a nuestros lectores que así lo pidan al Señor en sus fervorosas oraciones.

Fallecimientos

Ayer falleció en esta capital, y hoy se ha verificado el sepelio de la joven Vicenta Lafuente, hija del industrial de esta capital, don Magín. A toda la familia enviamos nuestro sentido pésame.

Anuncio.

Por traslación del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Sacristán-organista de esta Parroquia con la dotación anual de «doscientas pesetas», pagadas por trimestres, de los fondos municipales, y los derechos parroquiales que le correspondan, según arancel. El agraciado llevará anejo al cargo, regir el reloj. Las solicitudes en término de diez días, a contar desde esta fecha, se dirigirán a que suscriba. Molinos de Duero 25 de Enero de 1910. El Párroco, Agapito Alpanseque. 3-3.

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GÓNGORA

nia corazón, Paco Góngora no acertaba a dar con él.

Cuatro días llevaba ya de doler de cabeza a la hora del retrato, por lo que ni siquiera salía a saludarle, cuando él iba a la casa. ¡Por vida de los dolores de cabeza de Penitas; y qué de quebraderos de cabeza y qué de penitas le estaban costando a él... ¿Cesar?... ¿Retracer Paco Góngora?...

Siempre había él detestado con toda su alma las cartas de pretensión a las mujeres y ni siquiera le cabía en la cabeza que hubiera mentecatos que culti-

vasen ese género literario, llamémosle así. Pero no había más remedio: porque ni los dolores de cabeza de la muy retrechera llevaban trazas ni pintas de desterrarse, ni el hablar, por tanto, a selas con ella iba a ser ya posible. Así que tendió la mano a la pluma, pensó un rato y escribió lo siguiente:

Penitas mía: No creo en sus dolores de cabeza. No creo más que en la gratuita incredulidad de usted con respecto a mi amor. Yo necesito decir a usted que la amo y usted hace por conjurar todas las ocasiones en que yo pueda decirsele; tengo, pues, que apelar a la escritura, medio del que abomine para expresar amor.

El mío hacia usted no me cabe en el alma; ¿cómo habrá de caber en unos cuantos signos? Deje ya, pues, a un lado esos dolores de cabeza; que están harto desacreditados, para que eche mano de ellos persona de tan buen gusto como usted, y, ó escribame que me corresponde, ó démelo a entender de alguna otra manera. El que mañana esté usted aliviada será para mí la apetecida contestación.

Su yo contada el almay eternamente, Paco.

Y llamando a la Señá Jeroma, con quien echaba de cuando en cuando sus parrafadas, la hizo sentarse junto a él debajo de la parra y entablóse entre ambas el diálogo siguiente:

—Conque ya mañana, a comulgar otra vez.

—Sí, señor: por lo divina misericordia: no porque una merezca comer del subcinericio pan de Elías.

—¿Y mañana? ¿quién le va a leer a usted? porque usted no contaba con esa huésped.

—Pues la señorita Penitas.

—¡Es que como está mala!

—No, señor: ese no es nada.

—¿Conque no es nada un dolor de cabeza que no se le quita? Pues si eso no es nada, yo no sé qué será algo para usted.

—No, señor, ella es muy fervorosa y muy amante del Dios del Altar, y no dejaría de comulgar un solo domingo, aunque se hundiera el mundo. Ya ella ha tenido otras veces esos ataques y, con todo, no ha dejado de comulgar.

—¡Ah! ¡ya! ¡conque suele padecer de esos ataques?

le quitaban a la pobrecita de mi alma, ¡y la que hace la santidad, señorito Don Francisco! la cara tan animadita y tan risueña y color tan saludable, como si los dolores los estuviera padeciendo la bigornia del herrador de las cuatro esquinas, lo cual que es cuñado de una sobrina mía, que está casada con...

—¡Sí: lo que usted dice! ¡la santidad!

—Y que no tiene vuelta de hoja: la santidad: porque no crea su mercé sino que es santa tres veces.

—Por eso la quiere usted tanto.

¡Como si fuera su madre! y mi pena es no poder manifestárselo con obras, porque, como dice el refrán, obras son amores, que no buenas razones.

—No habrá usted querido.

—No señor: que nunca he podido que en mi vida me ha sido posible regalarle ni la valía de un alfiler.

—¿Quisiera usted regalarle una estampa?

—¡Ojalá! pero ¿de dónde, si no la tengo?

—Quizá tenga yo alguna por ahí.

—¡Ay! ¡ande su mercé! ¡búsuela su mercé, aunque luego después me la desquite su mercé del pupilo!...

SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz

60, Collado, 60 SORIA

Ultimas novedades en Sombreros flexibles, hongos, cordobeses, para labrador, teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fiadores, etc., etc.

Ultimas fantasias en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras á la medida, siendo el género y forma, á gusto del interesado.

Boinas, infinidad de clases.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Precios sumamente económico; sino VER para CREER.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confíen en sembreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Marcos Charle, Burgo de Osma. Precios y condiciones dicho señor informará.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del con-signatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, hachas y cerilla, velas rizadas.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, según de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS**

Sociedad Patent MAGIC WEAVER
Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Guía electoral

adaptada á la ley de 8 de Agosto de 1907, aumentada con todas las resoluciones y aclaraciones dictadas hasta el 7 de Noviembre de 1909.

Se vende á 75 céntimos en la librería de TIERRA SORIANA.

Boletín de suscripción.

D. _____
residente en _____
se suscribe por _____
al periódico IDEAL NUMANTINO.
de _____ 1910.
(Firma) _____

Cortese, y una vez extendido y firmado; remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Admor. del periódico, Collado 49 SORIA.

Singer y Wheeler & Wilson



Máquina para coser
Establecimiento en Soria Calle del Collado 52.
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—
Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.



Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los berdanos de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica blanca central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

COLLADO, 9, SORIA

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSÉ RAEL
ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Aceña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

¡ATENCIÓN!

LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

Grandes rebajas en los artículos de vajilla, porcelana, loza, cristal, cubiertos, cuchillos de mesa, juguetes y bisutería.

No comprar sin antes cotejar clases y precios.

LA EQUIDAD

15, PLAZA DE ACEÑA, 15

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, esorófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6



ÓPTICA

Relojería y Taller de

H. Pastora.

Concesionario de los Países. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.

Collado, 25 (soportales)

Nada más apropiado para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después se sortea entre los concurrentes.

LA SOLEDAD

Agencia Funeraria.—Collado, 9—SORIA

Habiendo establecido en esta capital una Agencia funeraria con surtido completo en cintas, adornos, berias, ataúdes, coronas y cuanto el caso requiere, se encarga la misma de todas las diligencias necesarias para los funerales, como son: misas, entierro, registro civil, esquelas, reparto de las mismas y su publicación en los periódicos, etc., etc., sin que las familias tengan que intervenir para nada en cuantos requisitos sean necesarios para el funeral.

Si se tiene en cuenta lo importante y ventajoso que este resulta, y la gran economía que reportará el servicio de esta Agencia, no dude que el público desde luego, utilizará sus servicios.

Como se dice anteriormente, hay un surtido completo en objetos de esta clase, y se ceden de venta y alquileres, ventaja que esta Agencia ofrece, de lo que resultará una gran economía. También se venden adornos sueltos y cajas terminadas, y se alquila lo necesario, aun cuando no se deseen otros servicios de la Agencia.

Comesupongo que el público se convencerá de las ventajas que esto reporta; tanto por la economía como por no intervenir la familia para nada en asunto tan poco grato; no dude que el público en general utilizará los servicios de esta Agencia, por ser muy económicos.

Cuantos encargos se nos comuniquen de los pueblos de la provincia los serviremos con la rapidez que el caso requiere, en inmejorables condiciones.

Pueden dar los encargos en esta casa, en la carpintería de Cecilio García y á los sacristanes en las Parroquias.

Imprenta y Librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. ☒ Esta casa se

encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. ☒ Libros para partidas. Los

serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

☒ ☒ ☒ ☒ ☒ Precios sin competencia. ☒ ☒ ☒ ☒ ☒

José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre.	1,50 pesetas.
	Semestre.	2,75 »
	Año.	5,00 »
	Id. (Extranjero)	10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta Tierra Soriana, Collado, 9, que es donde se edita

IDEAL NUMANTINO